



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Versión *Estenográfica*





LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
SESIÓN SOLEMNE
CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
31 DE DICIEMBRE DE 2018.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Con la finalidad de iniciar los trabajos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito a los integrantes de esta respetable Asamblea Legislativa, se sirvan ocupar sus correspondientes lugares, en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, medios de comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente sesión solemne, publico que amablemente nos acompaña, muy buenos días a todos ustedes, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia con el objeto de verificar e informar a esta Presidencia si está cubierto el Quórum de Ley.

Adelante Diputada tiene usted el uso de la voz.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con su permiso Diputada Presidente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Diputado Juan Guillermo Alanís de León... presente;
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón... presente;
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva... presente;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leos... presente;
Diputada Aida Karina Banda Iglesias... con permiso de la Presidencia;



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Diputada Mónica Becerra Moreno...presente;
Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos...inaudible;
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán...presente;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado...presente;
Diputada Margarita Gallegos Soto...presente;
Diputada Patricia García García...inaudible;
Diputado Luis Enrique García López...presente;
Diputado Juan Manuel Gómez Morales...presente;
Diputado José Manuel González Mota...presente;
Diputada Ma. Irma Guillen Bermúdez...inaudible;
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel...presente;
Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez...inaudible;
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares...presente;
Diputado Sergio Augusto López Ramírez...inaudible;
Diputada Érica Palomino Bernal...presente;
Diputado Salvador Pérez Sánchez...presente;
La de la voz Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar...presente;
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada...presente;
Diputado Jorge Saucedo Gaytán...presente;
Diputado Alejandro Serrano Almanza...presente;
Diputado Mario Armando Valdez Herrera...presente;
Diputado José Manuel Velasco Serna...presente;

Diputada Presidente le informo que existe el Quórum de Ley, para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Muchas gracias Diputada.

Una vez que ha sido cubierto el Quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo declara abiertos los trabajos Legislativos correspondientes a la presente sesión solemne, por lo que de conformidad a los dispuesto por el Artículo 200 Fracción II del Ordenamiento Legal anteriormente invocado, esta Presidencia someta ante la recta consideración de los miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura , celebrada el jueves 27 de diciembre del año 2018.
- IV.- Informe de los Asuntos en Cartera.
- V.- Designación de la Comisión de Cortesía, que hará ingresar al recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, o quien lo represente y a la Licenciada Gabriela Castorena, Espinosa Castorena, o a quien la represente, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- VI.- Declaración de un receso, para efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su encargo.
- VII.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- VIII.- Mensaje del Orador Oficial.
- IX.- Toma de Protesta de Ley, a los Ciudadanos Diputados Electos como Integrantes de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente, para el Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- X.- Declaratoria de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- XI.- Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado de Aguascalientes.
- XII.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

XIII.- Citar a la Primer Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

XIV.- Clausura de los Trabajos Legislativos de la Sesión Solemne.

XV.- Designación de la Comisión de Cortesía, que acompañara a abandonar el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado, y la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal del Estado, o a sus representantes personales así como a las personalidades que les acompañen.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, para tal fin solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria, de cuenta a esta Presidencia el resultado de la votación emitida; compañeras tiene ustedes el uso de la voz.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia, certifico la asistencia de la Diputada Aida Karina Banda Iglesias, de la Diputada Patricia García García, de la Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, y del Diputado Sergio Augusto López Ramírez, es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Con el permiso de la Presidencia. Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban los puntos del orden del día que se nos han dado a conocer, sírvanse manifestarlo levantando su mano, si están de acuerdo; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el orden del día que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuánto Diputada Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias.

Una vez que han sido aprobado del orden del día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito a la ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, se sirva dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el jueves 27 de diciembre del año 2018.

Compañera Diputada tiene usted el uso de la voz.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Diputada Presidenta, solicito la dispensa integral de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves 27 de diciembre del año 2018, toda vez que obra un ejemplar de la misma, en poder de cada uno de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestra compañera Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo, se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del acta de la sesión ordinaria, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido; para tal efecto solicito a la propia Diputada Primera Secretaria, Gladis Adriana Ramirez Aguilar, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del acta de referencia, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, la dispensa que se solicita ha sido aprobada por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuánto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias, Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la sesión ordinaria, en votación económica sirvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban el contenido del acta de referencia por favor levantando la mano; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el contenido del acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuánto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de diciembre del año 2018, solicito a las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al libro de actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Le solicito de la manera más atenta a la ciudadana Diputada Secretaria, y la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria, se sirvan presentar ante el Pleno Legislativo, los Asuntos en Cartera, contenidos en sus respectivas secretarías.

Compañeras tienen ustedes el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Diputada Presidente de la Mesa, de la manera más atenta solicito la dispensa de la lectura integral de los Asuntos en Cartera, toda vez que obra un ejemplar de los mismos en poder de cada uno de los Diputados.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En virtud de que los integrantes presentes del Pleno Legislativo, cuentan con un ejemplar de dichos Asuntos en Cartera, someto ante la recta consideración de esta respetable Asamblea Legislativa, se sirvan comunicar a esta Presidencia en votación económica, si aprueban la dispensa integral de su lectura, para únicamente procede a enlistar los mismos, para tal efecto solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria, de cuenta del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada tiene usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral de los Asuntos en Cartera, favor de levantar la mano, si están de acuerdo en aprobarlo; Diputada Presidente de la Mesa Directiva, la dispensa que se solicita ha sido aprobada por unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuánto Diputada Presidente.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Siendo aprobada dicha solicitud, pueden ustedes continuar con los Asuntos en Cartera, Compañeras.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Me permito informar a ustedes que en esta secretaria a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

- 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 141 y 142 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano.
- 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano. Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Con su permiso Diputada Presidenta, informo a la Sexagésima Cuarta Legislatura, que en esta secretaria a mi cargo se recibieron los siguientes asuntos:

- 3.- Iniciativa por la que se Reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Karina Ivette Eudave Delgado, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano.
- 4.- Iniciativa de Adición de la Fracción XXI, Vigésima Primera al Artículo 8º de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, presentada por el Grupo



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza; es cuanto Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Compañeras.

Con la finalidad de dar el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda de los asuntos en cartera que se nos han dado a conocer, solicito de la manera más atenta a las ciudadanas Secretarías de esta Mesa Directiva, tomen nota de los acuerdos siguientes:

1.- En relación de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 141 y 142; del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, remítase a la Comisión de Justicia, para los efectos legales consiguientes.

2.- Sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, tórnese a la Comisión de Justicia para su debida dictaminación.

3.- En lo concerniente a la Iniciativa por la se Reforman diversa disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Karina Ivette Eudave Delgado, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, tórnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su debido proceso Legislativo.

4.- Finalmente en cuanto a la Iniciativa de Adición de la Fracción XXI, del Artículo 8º de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, remítase a la Comisión de Educación y Cultura para los efectos legales conducentes.

Compañeras Diputadas Secretarías de esta Mesa Directiva, agradecemos a ustedes la presentación de sus respectivos asuntos en cartera.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 200; Fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados Heder Pedro Guzmán Espejel, Juan Guillermo Alanís de León, Juan Manuel Gómez Morales, Aida Karina Banda Iglesias y Salvador Pérez Sánchez, integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirva acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Mario René Martínez de Luna, en representación de la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que les acompañan.

Adelante compañeros.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Diputada Presidente.

Certifico la presencia de la Diputada María Irma Guillen Bermúdez.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada, cumplan su cometido, esta Presidencia en términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un receso.

Compañeros Diputados pueden proceder.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

RECESO

Ciudadano Licenciado Enrique Moran Faz, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, Licenciado Mario René Martínez de Luna, en representación de la Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, esta Presidencia tiene en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado Libre y soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sean Ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente Punto del Orden del Día. Aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todas y todos los presentes, se sirvan a ponerse de pie a efecto de Rendir los Honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana y consecuentemente entonaremos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean Ustedes tan amables.

Pueden ocupar sus respectivos lugares, muchas gracias.

Con la finalidad de continuar con los trabajos Legislativos de la presente Sesión Solemne, agradeceré al Ciudadano Diputado Gustavo Alberto Báez Leos, se sirva ocupar la máxima Tribuna del Estado con la finalidad de dirigir un mensaje a la ciudadanía con motivo de la presente Sesión Solemne.

Compañero Diputado tenga la amabilidad.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Muy buenos días.

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Buenos días Compañeras Diputadas y Diputados, apreciables autoridades y estimados miembros de los medios de comunicación y respetable público que nos acompaña hoy en este Recinto, sean todas y todos bienvenidos.

Saludo con respeto a las autoridades que nos honran con su presencia en este acto Solemne, al Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General del Gobierno del Estado, representante personal del Contador Público Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, bienvenido.

Al Licenciado Mauro Rene Martínez de Luna, representante personal de la Maestra Graciela Espinoza Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, gracias por acompañarnos amigo.

Es un honor hacer uso de esta Tribuna el día de hoy para hablar a nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Compañeros, hace casi 4 meses que iniciamos esta gran tarea, aquel día nos comprometimos a construir un Aguascalientes más justo, con mejores oportunidades para todas y todos, a velar por un estado garante de los derechos humanos. Hoy vale la pena reflexionar sobre el camino trazado.

Asumimos la enorme responsabilidad de observar el buen uso de los recursos públicos con la rigidez y transparencia que reclama la sociedad, tuvimos la oportunidad de conocer de primera mano revisar y cuestionar el trabajo anual que realiza el gobierno del estado y sus municipios.

Recibimos en este Recinto a 6 secretarios, a quienes agradezco su apertura y su disponibilidad para resolver todas y cada una de nuestras inquietudes sobre los temas que más aquejan a la sociedad de Aguascalientes.

Y en este sentido quiero reconocer el compromiso y objetividad con que todos nos conducimos, esto permite que de forma coordinada los tres poderes trabajemos con metas claras y siempre hacia un mismo rumbo, el bien común.

Quiero agradecer muy particularmente a mis Compañeros de la Comisión de Vigilancia, la tarea no fue sencilla, pero los resultados reflejan el gran trabajo en equipo, el esfuerzo y el dialogo generado para proyectar acciones, siempre en beneficio de nuestro querido estado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

A los que dignamente formamos parte de la Junta de Coordinación Política, quiero agradecer su apertura y disposición para dialogar para construir, reconozco que los acuerdos tomados hayan sido a favor de la gobernabilidad y estoy seguro que aun en la pluralidad de voces y expresiones compartimos una visión de estado con objetivos comunes, la justicia social, la paz, la prosperidad y el progreso.

Gracias Memo Alaniz, gracias Paloma, gracias Lucy, gracias Karina, gracias Moni Becerra, gracias Temo, gracias Lupita de Lira, gracias Kari, gracias Margarita, gracias Paty, Enrique GALO muchas gracias, Juan Manuel muchísimas gracias, Jose Manuel gracias, Irma muchas gracias, Eder muchas gracias, Moni Jiménez muchas gracias, Elsa gracias, Sergio Augusto muchas gracias, Érica Palomino muchísimas gracias, Chava Pérez gracias amigo, Gladys muchas gracias, Natzielly muchas gracias, Jorge amigo gracias, Alejandro Serrano muchísimas gracias, Profe Mario Armando infinitas gracias, Jose Manuel Velasco gracias.

Gracias a todos Ustedes Compañeros por hacer este Periodo de mucho trabajo y esfuerzo y buscar siempre lo mejor para Aguascalientes en verdad estaré siempre muy agradecido por encontrarlos en este camino y en este trabajo para construir un mejor Aguascalientes, gracias infinitamente.

La Sexagésima Cuarta Legislatura indudablemente será recordada como la Legislatura de paridad de género, hoy las mujeres han recuperado los espacios que les pertenecen en la vida pública, no olvidemos que por primera vez Aguascalientes tuvo la oportunidad de refrendar sus decisiones.

A muchos de nosotros nos fue entregadamente nuevamente la confianza de los aguascalentenses y al reelegirnos tenemos el fuerte compromiso de no defraudarla, de demostrar que seguiremos trabajando desde nuestra trinchera en pro de todas y todos.

Sumemos esfuerzos Compañeros con humildad aprendamos de nuestros errores y luchemos por nuestros ideales siempre en un marco de estricto derecho, seamos leales con nuestras convicciones, pero antes seamos leales con la sociedad, confié en que este Cuerpo Legislativo regirá su actuar atendiendo a las máximas de un Parlamento abierto, conduzcámonos con transparencia y apertura, ejerzamos una democracia participativa, es momento de cambiar el rumbo de muchas cosas.

La Sexagésima Cuarta Legislatura aún tiene un largo camino que recorrer, asumamos dignamente los retos que exigen nuestro país y nuestra sociedad,



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

con responsabilidad, con compromiso y madurez política y al mismo tiempo entendamos que Aguascalientes es su gente y que para lograr un mejor estado, se requiere querer y amar a Aguascalientes, trabajar por él con convicción y principios firmes, impregnemos del anhelo colectivo de paz, de justicia y prosperidad, de contar con instituciones sólidas y transparentes, con gobiernos cercanos y abiertos.

Seamos conscientes que en esta lucha colectiva por un mejor Aguascalientes cada uno de nosotros desde nuestra Curul tenemos algo que aportarle, los cambios Compañeros son obra, compromiso de toda la sociedad, el futuro augura grandes retos, nuestro país necesita cambios, la justicia exige cambios, construyámoslo juntos, recordemos siempre que es a través del debate y la pluralidad de ideas que se fortalece nuestra democracia.

Compañeros Diputados y Compañeras Diputadas no olvidemos que somos la voz que reproduce el sentir social en la toma de decisiones públicas, los invito a que adoptemos una postura crítica y objetiva ante el contexto de transición política que se vive en nuestro país.

Estoy convencido que somos una nación abierta al cambio, pero también somos una nación fortalecida y comprometida a observar el correcto actuar de las autoridades.

Quiero aprovechar también esta fecha para desearles a todos y a todas un Feliz Año Nuevo, deseo de corazón que el año entrante traiga paz, bienestar, salud, felicidad y este lleno de grandes retos que a la vez se vean reflejados en grandes logros para todos y todas los aguascalentenses.

Y para nosotros como representantes de la sociedad deseo que este 2019, sea un año de servicio, de acuerdos, de creatividad, de concordia y sobre todo de trabajo, un trabajo constante y enfocado a alcanzar los propósitos que hace casi cuatro meses hicimos jurar y cumplir el bien común y la prosperidad de Aguascalientes.

Muchas gracias, en verdad a todas y todos nuestros Compañeros y a todos los que nos ayudan en el trabajo diario de este Congreso, en verdad infinitas gracias.

Y gracias a todos Ustedes por hacerme participar en esta gran experiencia.

Muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Muchas gracias Compañero Diputado.

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Ley Orgánica a fin de continuar con los Puntos del Orden del Día, solicito de la manera más atenta a las y los Ciudadanos Diputados que integran la Diputación Permanente de este Poder Legislativo se sirvan a pasar al frente a efecto de llevar a cabo la protesta de ley correspondiente.

Autoridades que amablemente nos acompañan, Señoras y Señores Legisladores, con la finalidad de llevar a cabo el siguiente Acto Solemne, les solicito de la manera más atenta se sirvan a ponerse de pie.

CIUDADANOS DIPUTADOS:

ERICA PALOMINO BERNAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE

ALEJANDRO SERRANO ALMANZA, EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTE

JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES, ELECTO COMO PRIMER SECRETARIO

MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ELECTA COMO SEGUNDA SECRETARIA

MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA, DESIGNADO COMO PROSECRETARIO

CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS, COMO PRIMER SUPLENTE

PATRICIA GARCÍA GARCÍA, ELECTA COMO SEGUNDA SUPLENTE, Y

SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ, COMO TERCER SUPLENTE

Que integran la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

COMPAÑEROS:



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO.

MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

¡SI, PROTESTO!

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

SI, ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO SE LOS DEMANDE

Autoridades que nos distinguen con su presencia, Honorable Asamblea Legislativa, asistentes en general, les solicito de la manera más amable se sirvan a permanecer de pie, a efecto de llevar a cabo la Clausura del Periodo Ordinario conforme al Reglamento a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Pueden pasar a sus lugares Compañeros.

La Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy lunes 31 de diciembre del Año 2018, la Clausura Oficial de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Seguidos de pie entonemos nuestro Himno de Estado de Aguascalientes.

Pueden ocupar sus lugares.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, a través del presente Acto Solemne, hemos concluido nuestras funciones Legislativas inherentes a esta Mesa Directiva, por lo que a nombre de mis Compañeras de la Mesa Directiva, agradecemos cumplidamente a todos Ustedes las muestras de apoyo y confianza que nos brindaron en todo momento, para desempeñar correctamente nuestras funciones parlamentarias.

Así mismo, agradecemos a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como todos y cada uno de los Honorables Ayuntamientos por las muestras de coordinación en el desempeño de nuestra función constitucional.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

A todos Ustedes, muchas gracias.

Compañeras y Señores Legisladores, integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito de la manera más atenta favor de ocupar sus respectivos lugares en este Presídium.

**DIPUTADA PRESIDENTE
ERICA PALOMINO BERNAL**

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito de la manera más atenta a las autoridades que nos acompañan, a la Asamblea Legislativa y al público en general, se sirvan poner de pie a efecto de llevar a cabo la siguiente:

DECLARATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El Honorable Congreso del Estado conforme a lo dispuesto por el Artículo 3; Fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes por conducto de esta Presidencia tiene a bien Declarar la Apertura Oficial de los Trabajos de la Diputación Permanente para el Primer Periodo de Receso de Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a fin de continuar con el desahogo de los Punto del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 200; del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito citar a los integrantes de la Mesa Directiva que conforma la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura a nuestra primera Sesión Ordinaria, que llevaremos a cabo el día 09 de enero del año 2019, en punto de las 10:00 en el Salón Aquiles Elorduy García, del Poder Legislativo ubicado en el Edificio Francisco Primo Verdad y Ramos de esta Ciudad de Aguascalientes.

Concluido lo anterior esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne del Ciudadano Licenciado



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Enrique Moran Faz y Mauro Rene Martínez de Luna, de la Secretaria de Gobierno y del Supremo Tribunal de Justicia.

Así mismo, patentizamos nuestro agradecimiento a los servidores públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes en general que nos distinguieron con su amable presencia en esta Solemne Sesión.

Por otra parte esta Presidencia solicita atentamente a los Ciudadanos Legisladores Paloma Cecilia Amézquita Carreón, José Manuel González Mota, Mario Armando Valdez Herrera, Jorge Saucedo Gaytán y Margarita Gallegos Soto, quienes integran la Segunda Comisión de Cortesía acompañen a abandonar de este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañen al momento de concluir nuestros trabajos.

Siendo las 12:02 horas Declaro Clausurados los Trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y muy buenas tardes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

